



## Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO



# PLAN DIGITAL DE CENTRO

<b>CENTRO</b>	San Buenaventura Capuchinos
<b>POBLACIÓN</b>	Murcia
<b>FECHA</b>	28 de junio de 2023

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
Centro educativo	CC San Buenaventura	Código centro	30006008
Dirección	Plaza Circular 10	Código Postal	30008
Correo electrónico	secretaria@capuchinosmurcia.com	Teléfono	968235600

APROBACIÓN Y REVISIONES DEL PDC		
Fecha de aprobación del PDC	28 de junio de 2023	
N.º Revisión	Fecha	Modificaciones realizadas

*Registrar las diferentes versiones del documento, sus revisiones o actualizaciones.*

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día 03/07/2023 con un certificado emitido por AC Representación

## ÍNDICE

### **1. INTRODUCCIÓN**

- 1.1. Descripción y contextualización del centro
- 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores

### **2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL**

### **3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

- 3.1. Distribución de espacios y recursos tecnológicos
- 3.2. Análisis SELFIE
- 3.3. DAFO

### **4. PLAN DE ACCIÓN**

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Acciones e indicadores de logro

### **5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO**

### **6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO**

### **7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA**







### **8. EVALUACIÓN**

- 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos.
- 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora





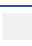
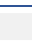
## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) ha sido elaborado por el equipo dinamizador del Colegio San Buenaventura Murcia, en el marco del Programa #DigitalProf de la Consejería de Educación e incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

### 1.1. Descripción y contextualización del centro

DATOS BÁSICOS CENTRO EDUCATIVO 	
<b>N.º MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO POR ETAPA Y/O ENSEÑANZA</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>M<sup>a</sup> Inmaculada Orenes Luján (Dirección general)</li> <li>Fernando Román (Jefe de estudios)</li> </ul>
<b>N.º</b>  <b>DOCENTES= 77</b>	
<b>N.º</b>  <b>ALUMNOS= 1261</b>	
<b>N.º ACNEAE</b>  <b>43</b>	
PROCEDENCIA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO ALUMNADO 	
<p>El colegio San Buenaventura Capuchinos se encuentra ubicado en el mismo centro de Murcia y la gran mayoría de su alumnado procede del mismo entorno.</p> <p>Nos encontramos en un nivel socioeconómico medio – alto y con un carácter religioso cristiano.</p>	

### ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO

	N.º alumnos	N.º docentes		N.º alumnos	N.º docentes
 EDUC. INFANTIL	234	15	 FP BÁSICA	-	-
 PRIMARIA	481	27	 FP ADAPTADA/ESPECIAL	-	-
 BACHILLERATO	135	30	 FP GRADO SUPERIOR	-	-

### TRAYECTORIA TIC (PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS)

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día 03/07/2023 con un certificado emitido por AC Representación

- PROYECTO CON PLATAFORMA EDMODO (CURSO 19-20)
- PROYECTO ONE TO ONE (3º Y 5º DE PRIMARIA DESDE CURSO 22-23)
- FORMACIÓN DE ENTORNO MICROSOFT 365 (CURSO 20-21)
- FORMACIÓN EXCEL Y WORD (CURSO 20-21)

TABLA I. Datos básicos del centro educativo.

## 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital

Para la elaboración de este PDC, se ha seguido lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se dictan instrucciones para el diseño, elaboración, implementación y evaluación del Plan Digital de Centro en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia. A nivel general, el nuevo currículo de Educación Primaria introduce un marco legal que concede un carácter preceptivo al uso de las TIC más allá del fenómeno social, económico o cultural en el que nos encontramos y se encuentra nuestro alumnado.

A continuación, se enuncia la misión, visión y valores desde la perspectiva digital de nuestro centro educativo:

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO EDUCATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DIGITAL	
<b>Misión</b>	La competencia de Tratamiento de la Información y Competencia Digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Por tanto, el dominio y la alfabetización TIC se ha convertido en una técnica instrumental imprescindible. Además, la naturaleza compleja y globalizadora de la competencia digital contribuye al desarrollo del resto de las competencias clave, especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana y la competencia para aprender a aprender. Asimismo, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos,

	organizativos, de gestión y curriculares, para dar un impulso a la incorporación generalizada de los medios digitales, los recursos educativos digitales en el desarrollo de la actividad docente y las TIC, junto a la sustitución progresiva del libro de texto tradicional por soportes electrónicos, apoyados por la dotación tecnológica de que disponga el centro o la que se establezca en las Normas de Organización y Funcionamiento del centro para el desarrollo de la actividad lectiva, aportando el alumnado su propio dispositivo para el desarrollo del Plan.
<b>Visión</b>	Es precisamente esta trascendencia global de las nuevas tecnologías lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a dicha transformación digital en el Centro. Todo esto nos da pie a aprovechar los enormes recursos educativos disponibles en la red y aprovechar las posibilidades que ofrece la evolución tecnológica de los materiales didácticos, para ayudar al desarrollo de las competencias de autonomía, espíritu crítico, trabajo en equipo y la interconexión de todos los centros Capuchinos trabajando al unísono.
<b>Valores</b>	Como centro religioso y con unos <b>valores Franciscanos</b> , nos encontramos con la posibilidad de conectar a nivel global y trabajar todos éstos, prácticamente en directo con la realidad fuera de nuestra Región y nuestro colegio, dando una visión mucho más amplia y la posibilidad de empatizar con otras culturas en otros países.

**TABLA II.** Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital. (El centro puede seleccionar y adaptar los ejemplos propuestos en la "Guía para la elaboración del PDC").

## 2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

Los dinamizadores de la estrategia digital de nuestro centro educativo son:

DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	
MIEMBROS	FUNCIONES
<b>1. Ginés Torres Cruz</b>	Coordinador del equipo y supervisor de dispositivos digitales Encargado de cuestionario Selfie y colaborador de desarrollo del PDC (Infantil, primaria y secundaria) Preparación de programaciones digitales
<b>2. Carlos Álvarez</b>	Desarrollo plan digital de centro (Primaria) Preparación de recursos digitales para temario profesorado Supervisor de la web del centro y de la plataforma Alexia
<b>3. Carlos Alvarez</b>	Desarrollo plan digital de centro (Primaria)

<b>4. Pilar Martínez-Escribano</b>	Desarrollo plan digital de centro (Infantil)
<b>5. Fernando Román</b>	Jefe de estudios y supervisor del PDC

**TABLA III.** Dinamizadores de la estrategia digital de centro.

### 3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de determinar la estrategia a seguir para llevar a cabo la transformación digital de nuestro centro, debemos tomar como punto de partida nuestra situación actual.

#### 3.1. Espacios tecnológicos del centro

La siguiente tabla recopila los espacios dotados tecnológicamente en nuestro centro, así como los que se estiman necesarios y/o tenemos previsto dotar a lo largo del presente curso escolar.

ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO			
TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS		
	¿Cuántos espacios hay en el centro?	¿Cuántos necesitamos?	Justificación de la necesidad
<b>Aula de informática</b>	3	3	Obsoletas, ordenadores muy antiguos.  Dos de ellas sin pantalla digital interactiva
<b>Aula digital</b>	54	50	Las pantallas con proyector de bombilla están obsoletas y se averían con facilidad. Urge el cambio a paneles digitales interactivos.
<b>Aula del futuro</b>	0	1	Para fomentar las metodologías activas se necesita un espacio propicio para ello.

**TABLA IV.** Espacios dotados tecnológicamente en el centro.

### 3.2. Análisis SELFIE

Una vez generado el informe llevado a cabo con la herramienta SELFIE, recogemos aquellos aspectos más relevantes para su posterior análisis.

ANÁLISIS SELFIE	
<p><b>Fecha de realización:</b> Del 1/11/2022 al 18/11/2022</p>	<p><b>Participación</b> 100 % Equipo Directivo 88 % Profesores 94 % Alumnado (Primaria)</p>
RESPUESTAS	
<p>Análisis de resultados en relación con el resultado global de las ocho áreas de SELFIE</p>	<p><b><u>PRIMARIA:</u></b> El centro dispone de una mayoría de fortalezas, teniendo una media de notas superior a 4 (sobre 5). Debilidad clara es el área G: prácticas de evaluación. En este cuestionario la media ha sido de 4,4 donde la valoración media más alta ha sido del Alumnado (4,96), la segunda ha sido Profesorado(4,46) y la peor valoración ha sido del Liderazgo (4,17), votos en blanco 0,88%</p> <p><b>ÁREA A LIDERAZGO (4,5)</b> Tiene una valoración media de 4,50 que es de las más altas. Tiene un resultado coincidente de 4,50 en todos los grupos. -Es la mejor valorada por Liderazgo (4,5).</p> <p><b>ÁREA B COLABORACIÓN Y REDES (4,4)</b> -Es la peor valorada por Profesorado (4,2) y Alumnado (4,9).</p> <p><b>ÁREA C INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS (4,6)</b> Tiene la mejor valoración (4,6). -Es la peor valorada por el Alumnado (4,9). Coinciden los grupos con una diferencia de solo 0,5 en una media de valoración de 4,6. -Es la mejor valorada por Profesorado (4,6).</p> <p><b>ÁREA D DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO(4,5)</b> Tiene una valoración media de 4,50 que es de las más altas. Tiene un resultado coincidente de 4,50 en todos los grupos.</p>



Coinciden los grupos con una diferencia de solo 0,1 en una media de valoración de 4,5

-Es la mejor valorada por Liderazgo (4,5).

#### ÁREA E APOYO Y RECURSOS (4,5)

Tiene una valoración media de 4,50 que es de las más altas. Tiene un resultado coincidente de 4,50 en todos los grupos.

Coinciden los grupos con una diferencia de solo 0,1 en una media de valoración de 4,5.

#### ÁREA F IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA (4,5)

Tiene una valoración media de 4,50 que es de las más altas.

-Es la mejor valorada por Profesorado (4,6) y Alumnado (5).

Tiene la diferencia más alta entre las valoraciones, teniendo la mejor valoración Alumnado (5), a continuación Profesorado (4,6) mientras que el Liderazgo tiene la peor valoración media con un (3,9).

#### ÁREA G PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN (3,8)

Es el área con el mayor porcentaje de votos en blanco 3,21%

Tiene la peor valoración (3,8).

-Es la peor valorada por Liderazgo(3,4) y Profesorado (4,2).

#### ÁREA H COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO (4,6)

Tiene la mejor valoración (4,6).

-Es la mejor valorada por Alumnado (5).

### **SECUNDARIA:**

En este cuestionario la media ha sido de 3,9 donde la valoración media más alta ha sido del Liderazgo (4,38), la segunda ha sido Profesorado (3,86) y la peor valoración ha sido del Alumnado(3,55), votos en blanco 0,66%

#### ÁREA A LIDERAZGO (4)

-Es la peor valorada por el Liderazgo (4,2)

Coinciden los grupos con una diferencia de solo 0,5 en una media de valoración de 4.

#### ÁREA B COLABORACIÓN Y REDES (3,5)

Es el área con el mayor porcentaje de votos en blanco 1,32%

Tiene la peor valoración (3,5).

-Es la peor valorada por Profesorado (3,2) y Alumnado (3).

	<p>Tiene la diferencia más alta entre las valoraciones , teniendo la mejor valoración Liderazgo (4,3), a continuación Profesorado (3,2) mientras que el Alumnado tiene la peor valoración media con un (3).</p> <p>ÁREA C INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS (4,1)</p> <p>-Es la mejor valorada por Liderazgo (4,6). El alumnado de secundaria es más crítico. El Equipo Directivo es más optimista.</p> <p>ÁREA D DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO(3,9)</p> <p>-Es la peor valorada por el Liderazgo (4,2).</p> <p>ÁREA E APOYO Y RECURSOS (4,3)</p> <p>Tiene la mejor valoración (4,3). Esta área tiene un valor de 4,3 y la diferencia entre grupos es la menor con una diferencia entre grupos de 0,3.</p> <p>-Es la mejor valorada por Profesorado(4,5) y Alumnado(4,2).</p> <p>ÁREA F IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA (4).</p> <p>El alumnado es mucho más crítico que el resto de grupos.</p> <p>ÁREA G PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN (3,7)</p> <p>Es el área con el mayor porcentaje de votos en blanco 2,11%</p> <p>-Es la peor valorada por Liderazgo (4,2) y Alumnado (3).</p> <p>Tiene altas diferencias de valoraciones entre los grupos (1,2), teniendo la mejor valoración Liderazgo(4,2), a continuación Profesorado (3,8) mientras que el Alumnado tiene la peor valoración media con un (3).</p> <p>ÁREA H COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO (4)</p> <p>-Es la mejor valorada por Liderazgo (4,6)</p>
<p>Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual</p>	<p><b>PRIMARIA:</b></p> <p>Área A: Fortaleza. Área B: Fortaleza. Área C: Fortaleza, la mayor. Área D: Fortaleza. El profesorado entiende la importancia del desarrollo profesional continuo. Área E: Fortaleza. Área F: Fortaleza. F6: Proyectos interdisciplinarios. Puntuación de 3.8, la más débil. Área G: La más floja, en la que hay más disparidad entre el equipo directivo y el profesorado. G3 y G5 son las más débiles (G3: trabajar en el feedback al alumnado y G5: estimular la autoevaluación).</p> <p>Área H: Fortaleza. El alumnado da una visión de gran competencia y responsabilidad.</p> <p>Con más detalle se ofrece este siguiente análisis:</p> <p>Área A: LIDERAZGO (4,3 - 4,8)</p>

La peor valorada es A2 Strategy development with teachers (media 4,3) (Liderazgo 4 - Profesorado 4,5). La mejor valorada es A3 New ways of teaching (media 4,8) (Liderazgo 5 - Profesorado 4,6).

La valoración más igualada es A1 Digital strategy. Tenemos la mayor diferencia en A2 Strategy development with teachers con Liderazgo que tiene la más baja con una media de 4 mientras que el Profesorado ha puntuado con un 4,5.

#### Área B: COLABORACIÓN Y REDES(3,9 - 4,5)

La peor valorada es B1 Progress review (media 3,9) (Liderazgo 3,5 - Profesorado 4,2). La mejor valorada es B2 Discussion on the use of technology (media 4,5) (Liderazgo 4,5 - Profesorado 4,2- Alumnado 4,9). La valoración más igualada es B3 Partnerships

Tenemos la mayor diferencia en B1 Progress review: con Liderazgo que tiene la más baja con una media de 3,5 mientras que el Profesorado ha puntuado con un 4,2.

#### Área C: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS(4,3 - 4,9)

La peor valorada es C1 Infraestructure (media 4,3) (Liderazgo 4 - Profesorado 4,5). Las mejores valoradas son C3 Internet access (media 4,9) (Liderazgo 5 - Profesorado 4,8- Alumnado 4,9) y C7 Data protection (media 4,9) (Liderazgo 5 - Profesorado 4,7). La valoración más igualada es C2 Digital devices for teaching.

#### Área D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO (4,2 - 4,7)

La peor valorada es D1 CPD needs (media 4,2) (Liderazgo 4 - Profesorado 4,4). La mejor valorada es D2 Participation in CPD (media 4,7) (Liderazgo 5 - Profesorado 4,4). La valoración más igualada es D3 Sharing experiences.

Tenemos la mayor diferencia en D2 Participation in CPD: con Profesorado que tiene la más baja con una media de 4,4 mientras que el Liderazgo ha puntuado con un 5.

#### Área E: APOYO Y RECURSOS (4,2 - 4,6)

La peor valorada es E2 Creating digital resources (media 4,2) (Liderazgo 4 - Profesorado 4,4). Las mejores valoradas son E1 Online educational resources (media 4,6) Liderazgo 4,5 - Profesorado 4,7) y E4 Communicating with the school community (media 4,6) (Liderazgo 4,5 - Profesorado 4,7).

Tenemos la mayor diferencia en E2 Creating digital resources: con Liderazgo que tiene la más baja con una media de 4 mientras que el Profesorado ha puntuado con un 4,4.

#### Área F: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA (3,8 - 4,7)

La peor valorada es F6 Cross-curricular projects (media 3,8) (Liderazgo 3 - Profesorado 4,5). La mejor valorada es F1 Tailoring to students' needs in school (media 4,7) (Liderazgo 4,5 - Profesorado 4,6- Alumnado 5).

La valoración más igualada es F1 Tailoring to students' needs in school. Tenemos la mayor diferencia en F6 Cross-curricular projects: con Liderazgo que tiene la más baja con una media de 3 mientras que el Profesorado ha puntuado con un 4,5.

#### Área G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN (3,7 - 4,1)

Las peores valoradas son G3 Timely feedback (media 3,7) (Liderazgo 3 - Profesorado 4,3) y G5 Self- reflection on learning (media 3,7) (Liderazgo 3 - Profesorado 4,3). La mejor valorada es G6 Feedback to other students (media 4,1) (Liderazgo 4 - Profesorado 4,2).

La valoración más igualada es G6 Feedback to other students.

#### Área H: COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO (4,2 - 4,7)

Las peores valoradas son H6 Giving credit to others' work (media 4,2) (Liderazgo 4 - Profesorado 4,3) y H7 Creating digital content (media 4,2)(Liderazgo 4 - Profesorado 4,4).

Las mejores valoradas son H1 Safe behaviour (media 4,7) (Liderazgo 4,5 - Profesorado 4,5- Alumnado 5) y H3 Responsible behaviour (media 4,7) (Liderazgo 4,5 - Profesorado 4,6- Alumnado 5).

La valoración más igualada es H8 Learning to communicate. Tenemos la mayor diferencia en H4 Checking quality of information: con Liderazgo que tiene la más baja con una media de 4 mientras que el Alumnos ha puntuado con un 5.

#### **SECUNDARIA:**

Mayoría de fortalezas en todas las áreas, pero se observan las siguientes amenazas y debilidades:

C8: Infraestructuras y equipos: Dispositivos digitales de aprendizaje:  
Debilidad: El profesorado es crítico por la falta de dispositivos digitales.

D3: Desarrollo profesional continuo: Intercambio de experiencias: Más baja.  
Necesidad de crear experiencias de intercambio.

ÁREA F: Pedagogía, implementación en el aula: el alumnado más crítico (F1, F3, F4) y dirección y profesores con nivel más elevado.

F6: sí que se hacen proyectos interdisciplinares usando las TIC.

ÁREA G: La más débil, en la que el alumnado es más crítico y el equipo directivo más optimista. G3: el alumnado considera que hay que mejorar la retroalimentación. G6: profesorado y alumnado coinciden en que no se fomenta la coevaluación. El profesorado es más crítico con su propia labor.

ÁREA H: con H4 y H6 resulta llamativa la diferencia de criterio entre E. Directivo y profesorado. Directivo más optimista, profesores y alumnos consideran que hay margen de mejora. H8: La diferencia más notoria con el alumnado. Su puntuación es más baja.

<p>Análisis de las preguntas “Otras áreas”</p>	<p><b><u>PRIMARIA:</u></b></p> <p>Factores limitantes para el aprendizaje mixto: falta de tiempo para desarrollar material específico para el alumnado.</p> <p>Factores positivos para el aprendizaje mixto: la estrategia digital del centro. el empleo de Office 365 con todos sus recursos, el profesorado participa en el desarrollo profesional continuo y existe una comunicación constante y regular con las familias.</p> <p>Desarrollo profesional a través de la colaboración: 63% del profesorado considera que la mejor forma de aprendizaje es a través de la colaboración entre profesionales. Formación interna: 61% (entre compañeros del mismo centro). Alta consideración de formación a través de programas acreditados (eTwinning, Erasmus+)</p> <p>Un tercio del profesorado no se siente tan seguro a la hora de dar feedback al alumnado.</p> <p><b><u>SECUNDARIA:</u></b></p> <p>Factores limitantes para el aprendizaje mixto. Lo más significativo resulta la falta de tiempo del profesorado para preparación de materiales y para dar una buena retroalimentación.</p> <p>Factores positivos: El centro educativo tiene experiencia en estos entornos de aprendizaje. Buena comunicación con la comunidad educativa. El claustro está abierto a todas las modalidades de formación. Tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje: resultados altos.</p>
<p>Análisis de las preguntas añadidas por el centro</p>	<p><b>PRIMARIA:</b></p> <p>No procede porque no se añadió ninguna.</p> <p><b>SECUNDARIA:</b></p> <p>No procede porque no se añadió ninguna.</p>
<p><b>CONCLUSIONES</b></p>	
	<p>-En Primaria sobresalen las fortalezas, ya que la estrategia digital lleva implantada desde hace cuatro años.</p>

	<p>-Debilidades: área G: prácticas de evaluación (ítems de G3 y G8).</p> <p>-Falta de tiempo para preparar materiales TIC y formarse, aunque el claustro se ha formado y se forma en CDD.</p> <p>-Interés del claustro en formación mediante intercambio y colaboración.</p> <p>-También resalta la disparidad en el F6 (proyectos interdisciplinares, puesto que el equipo directivo considera que no hay colaboración entre áreas para proyectos TIC (equipo directivo, 3; profesorado, 4,5).</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TABLA V.** Análisis SELFIE.

### 3.3. DAFO

Una vez realizado el cuestionario SELFIE y estudiado el informe que nos proporciona, se realiza el análisis DAFO.

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conexión inalámbrica de gran capacidad con muchos puntos de acceso</li> <li>-Entorno socioeconómico alto, lo que facilita BYOD con programa 1x1</li> <li>-Compromiso del claustro para mayor formación continua</li> <li>-Labor previa en estrategia digital de centro, con plan propio, dentro de todos los colegios Capuchinos</li> <li>-Alta competencia digital del alumnado, en especial en Primaria</li> <li>-Equipamiento tecnológico de calidad en aulas del centro</li> <li>-Incorporación de profesorado nuevo formado en metodologías activas</li> <li>-Uso entorno Microsoft 365</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El área de Prácticas de evaluación, en especial la referida a la auto y coevaluación, así como usar las TIC para la retroalimentación formativa</li> <li>-Falta de tiempo del profesorado por carga burocrática o tareas laborales obligatorias</li> <li>-Visión crítica del alumnado de Secundaria sobre la integración de las TIC en el proceso de aprendizaje. Actividades poco creativas, interactivas, cooperativas o activas.</li> </ul>

-Plantilla estable para realización de proyectos	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
-Aula del Futuro en Primaria, utilizando el espacio de un aula de informática, que ya no se utiliza.  -Financiación del programa DigitalProf  -Formación del curso de CDD de nivel A2  -Formación mediante jornadas de buenas prácticas, visitas de centro y comunidades de aprendizaje	-Disminución de la natalidad con posible cierre de líneas

**TABLA VI.** Análisis DAFO. (Véase la propuesta de factores internos y externos en la “Guía para la elaboración del PCD”).

#### 4. PLAN DE ACCIÓN

Tras el análisis llevado a cabo por el centro, en base al informe SELFIE y el estudio DAFO, determinaremos los objetivos de nuestro PDC y las acciones necesarias para su consecución.

##### 4.1. Objetivos

Una vez definidas nuestras metas, y acorde con la misión y visión del centro, consideramos que los objetivos que nos ayudan a lograrlas son:

SELECCIÓN DE OBJETIVOS					
DIMENSIÓN	ÁREA	OBJETIVO	TEMPORALIZACIÓN		
			1T	2T	3T
Organizativa	A: Liderazgo	A-1: Promover la colaboración profesional en relación con la mejora de la competencia digital de los centros educativos.	X	X	X
Organizativa	B: Colaboración y redes	B-1: Fomentar la colaboración con otros centros a nivel regional, estatal e internacional a través de redes o	X	X	X

		programas de desarrollo profesional			
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C-1: Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.	X	X	X
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C-2: Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC	X	X	X
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C-3: Promover el modelo 1x1 en Secundaria (un alumno/un dispositivo en el aula).	X	X	X
Organizativa	D: Desarrollo profesional continuo	D-1: Enriquecer y ampliar el aprendizaje y la colaboración profesional.	X	X	X
Organizativa	D: Desarrollo profesional continuo	D-2: Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.	X	X	X

Pedagógica	E: Pedagogía;Apoyos y recursos	E-1: Impulsar el proceso de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de recursos digitales.	X	X	X
Pedagógica	F: Pedagogía:Implementación en el aula	F-1: Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.	X	X	X
Pedagógica	F: Pedagogía:Implementación en el aula	F-2: Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.	X	X	X
Pedagógica	F: Pedagogía:Implementación en el aula	F-3: Fomentar la colaboración entre el alumnado a partir del uso de las TIC y TAC.	X	X	X
Pedagógica	G: Prácticas de evaluación	G-1: Fomentar la evaluación formativa haciendo uso de las TIC y TAC, evaluando las destrezas, competencias y actitudes de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	X	X
Pedagógica	G: Prácticas	G-2: Valorar el nivel de destreza digital del	X		



	de evaluación	alumnado.			
Pedagógica	G: Prácticas de evaluación	G-3: Promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de la evaluación entre iguales, realizadas mediante recursos TIC y TAC.	X	X	X
Pedagógica	G: Prácticas de evaluación	G-4: Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.	X	X	X
Pedagógica	H: Competencias digitales del alumno	H-1: Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.	X	X	X
Pedagógica	H: Competencias digitales del alumno	H-2: Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.	X	X	X
Pedagógica	H: Competencias digitales del alumno	H-3: Impulsar el desarrollo de la competencia digital del ACNEAE	X	X	X

**TABLA VII.** Selección de objetivos. (Puede cumplimentarse, en su caso, con las propuestas recogidas en la "Guía para la elaboración del PDC" o incluirse otros que se consideren oportunos)

## 4.2. Acciones e indicadores de logro

Tras la selección de objetivos, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

SELECCIÓN DE ACCIONES				
<b>DIMENSIÓN: Organizativa</b>				
<b>ÁREA A: Liderazgo</b>				
<b>OBJETIVO A-1: Promover la colaboración profesional en relación con la mejora de la competencia digital de los centros educativos.</b>				
<b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> Existe red de colaboración centros de la red de Capuchinos.				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día 03/07/2023 con un certificado emitido por AC Representación

A.1.1: Incentivo de la colaboración con otros centros educativos o entidades a través de la determinación de redes colaborativas.	i.A.1.1.1: Se ha incentivado la colaboración con otros centros educativos o entidades, a través de la determinación de redes colaborativas.	-Dispositivos electrónicos  -Licencias Teams	-Coordinador TIC	-Todo el curso
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	------------------	----------------

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Organizativa**

**ÁREA B: Colaboración y redes**

**OBJETIVO B-1: Fomentar la colaboración con otros centros a nivel regional, estatal e internacional a través de redes o programas de desarrollo profesional**

**SITUACIÓN ACTUAL:** Se desea potenciar el desarrollo profesional continuo de los docentes.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
B.1.1: Proyectos e-Twinning.	i.B.1.1.1: Se han puesto en marcha proyectos de e-Twinning relacionados con la CD.	-Plataforma ESEP  -Blog eTwinnico	-Coordinadora bilingüe	-Todo el curso
B.1.2: Jornadas de buenas prácticas digitales.	i.B.1.2.1: Se han realizado Jornadas de buenas prácticas digitales.	-Jornadas convocadas por CPR	-Responsable formación del centro	-Todo el curso

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Organizativa**

**ÁREA C: Infraestructura y equipos**

**OBJETIVO C-1: Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** No hay un inventario informatizado.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.1.1: Mantenimiento actualizado del inventario de infraestructuras y	i.C.1.1.1: Se ha actualizado el inventario de infraestructuras y	-Hojas EXCEL	-Coordinador TIC	-Todo el curso

equipamiento digital de centro.	equipamientos digitales del centro.			
---------------------------------	-------------------------------------	--	--	--

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Organizativa**

**ÁREA C: Infraestructura y equipos**

**OBJETIVO C-2: Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC**

**SITUACIÓN ACTUAL:** El aula de Informática prácticamente no se usa y se considera relevante convertirla en un AdF.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.2.1: Diseño y establecimiento de espacios para las distintas áreas del Aula del Futuro (AdF).	i.C.2.1.1: Se han diseñado y establecido espacios para las distintas áreas del AdF.	-Aula de Informática	-Jefe de Estudios de Primaria  -Coordinador TIC	-1 T

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Organizativa**

**ÁREA C: Infraestructura y equipos**

**OBJETIVO C-3: Promover el modelo 1x1 (un alumno/un dispositivo en el aula) en Secundaria**

**SITUACIÓN ACTUAL:** Se ha implantado el modelo 1x1 en Primaria con éxito y debe seguir avanzando en la siguiente etapa educativa.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.3.1: Análisis de la viabilidad del Modelo BYOD (Bring your own device) y creación de protocolo de uso en Secundaria	i.C.3.1.1: Se ha analizado la viabilidad del Modelo BYOD y creado un protocolo de uso en Secundaria	-Documentación interna	-Coordinador TIC de Secundaria	-1T

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Organizativa**

**ÁREA D: Desarrollo profesional continuo**

**OBJETIVO D-1: Enriquecer y ampliar el aprendizaje y la colaboración profesional.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** Según SELFIE la modalidad de formación mediante buenas prácticas tiene alta consideración.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
D.1.1: Creación espacios de encuentro entre los docentes del centro a través de charlas o meriendas formativas referidas a recursos y estrategias digitales.	i.D.1.1.1: Se han creado espacios de encuentro entre los docentes del centro para charlas o meriendas formativas en recursos y estrategia digital	-Equipamiento digital	-Jefatura de Estudios	-Todo el curso
D.1.2: Encuentros entre los docentes del centro y otros de otros centros educativos para compartir experiencias.	i.D.1.2.1: Se han establecido encuentros digitales entre los docentes del centro y otros centros educativos para compartir experiencias.	-Oferta formativa del CPR mediante Jornadas  -Convocatorias comunidades de aprendizaje	-Responsable de Formación  -Jefatura de Estudios	-Todo el curso

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Organizativa**

**ÁREA D: Desarrollo profesional continuo**

**OBJETIVO D-2: Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** Para un desarrollo profesional continuo del profesorado debe elegirse al comienzo de curso un proyecto de formación digital que siga las estrategias del centro.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
D.2.1: Diseño de las líneas básicas de la ruta formativa digital de centro y su puesta en marcha.	i.D.2.1.1: Se ha diseñado y puesto en marcha la ruta formativa digital de centro.	-Oferta formativa del CPR mediante su Plan Anual	-Equipo dinamizador del centro	1 T

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Pedagógica**

**ÁREA E: Pedagogía;Apoyos y recursos**

**OBJETIVO E-1: Impulsar el proceso de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de recursos digitales.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** Ya existe trayectoria de integración de recursos digitales en el aula

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
E.1.1: Elaboración de secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula.	i.E.1.1.1: Se han elaborado secuencias didácticas que integran recursos digitales.	-Dispositivos digitales -Materiales y herramientas TIC	-Todo el profesorado	-1 T

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN:** Pedagógica

**ÁREA F:** Pedagogía:Implementación en el aula

**OBJETIVO F-1:** Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.

**SITUACIÓN ACTUAL:** En el SELFIE de Secundaria se refleja como debilidad los pocos proyectos interdisciplinares con las TIC.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
F.1.1: Diseño e implantación de proyectos interdisciplinares que promuevan el uso de TIC y TAC.	i.F.1.1.1: Se han diseñado e implementado proyectos interdisciplinares que promueven el uso de las TIC y TAC.	-Herramientas y recursos TIC -Programaciones docentes	-Todo el profesorado	-Todo el curso

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN:** Pedagógica

**ÁREA F:** Pedagogía:Implementación en el aula

**OBJETIVO F-2:** Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.

**SITUACIÓN ACTUAL:** Los resultados SELFIE arrojan una demanda del alumnado en este respecto, sobre todo en la etapa de Secundaria.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
F.2.1: Propuesta, selección y aplicación de recursos digitales que fomenten la	i.F.2.1.1: Se han propuesto, seleccionado y aplicado en el aula, recursos digitales	-Herramientas TIC	-Todo el profesorado	-Todo el curso

creatividad del alumnado.	que fomenten la creatividad del alumnado.			
F.2.2: Aplicación en el aula de estrategias didácticas, facilitadas por las TIC y TAC (gamificación, creación audiovisual, programación, debates...).	i.F.2.2.1: Se han aplicado en el aula estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC.	-Herramientas TIC  -Software educativo	-Todo el profesorado	-Todo el curso

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Pedagógica**

**ÁREA F: Pedagogía: Implementación en el aula**

**OBJETIVO F-3: Fomentar la colaboración entre el alumnado a partir del uso de las TIC y TAC.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** Una debilidad clara en el análisis SELFIE, en especial en Secundaria.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
F.3.1: Desarrollo de proyectos de ABP, aprendizaje cooperativo, etc., en las distintas áreas, asignaturas, materias, módulos o ámbitos.	i.F.3.1.1: Se han desarrollado proyectos de ABP, aprendizaje cooperativo, etc., en las distintas áreas, materias, módulos o ámbitos.	-Herramientas TIC de aprendizaje cooperativo	-Todo el profesorado	-Todo el curso

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN: Pedagógica**

**ÁREA G: Prácticas de evaluación**

**OBJETIVO G-1: Fomentar la evaluación formativa haciendo uso de las TIC y TAC, evaluando las destrezas, competencias y actitudes de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** Tras el análisis SELFIE se observó que esta área fue una debilidad. Por ello, la implementación de estas acciones.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.1.1: Elección de herramientas digitales (diarios de aprendizaje, portfolio,	i.G.1.1.1: Se han seleccionado las herramientas digitales oportunas	-Entorno 365	-Profesorado	-Todo el curso

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día 03/07/2023 con un certificado emitido por AC Representación

etc.) para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.	para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.	-Programaciones docentes -One Drive -Padlet		
G.1.2: Integración de los recursos digitales en las programaciones docentes para llevar a cabo la evaluación formativa.	i.G.1.2.1: Se han integrado los recursos digitales en las programaciones para llevar a cabo la evaluación formativa.	-Recursos digitales (kahoot, rúbricas digitales, edpuzzle, entorno 365, liveworksheets, etc.) -Programaciones docentes	-Profesorado	-Todo el curso

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

##### DIMENSIÓN: Pedagógica

##### ÁREA G: Prácticas de evaluación

##### OBJETIVO G-2: Valorar el nivel de destreza digital del alumnado.

**SITUACIÓN ACTUAL:** Resulta necesario conocer el punto de partida de los alumnos respecto a su competencia digital.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.2.1: Realización de una evaluación inicial para conocer la destreza digital del alumnado.	i.G.2.1.1: Se ha realizado una evaluación inicial para conocer la destreza digital del alumnado.	-Form y OneNote	-Tutores para pasar el cuestionario  -Realización del cuestionario (RMI)	-1T

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

##### DIMENSIÓN: Pedagógica

##### ÁREA G: Prácticas de evaluación

##### OBJETIVO G-3: Promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de la evaluación entre iguales, realizadas mediante recursos TIC y TAC.

**SITUACIÓN ACTUAL:** La coevaluación digital necesita un impulso, según el análisis SELFIE.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.3.1: Desarrollo e integración de metodologías que permitan la	i.G.3.1.1: Se han desarrollado e integrado metodologías que	-Dinámica de co-evaluación (folio giratorio, rutina	-Profesorado	-Todo el curso

evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC.	han permitido la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC.	<p>pensamiento 3-2-1, etc.)</p> <p>-Herramientas TIC que permitan colaboración online (padlet, OneDrive, Teams, etc.)</p> <p>-Programaciones docentes</p>		
-----------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

### SELECCIÓN DE ACCIONES

#### DIMENSIÓN: Pedagógica

#### ÁREA G: Prácticas de evaluación

**OBJETIVO G-4: Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.**

**SITUACIÓN ACTUAL:** Esta modalidad de formación es demandada por los propios alumnos, según el análisis SELFIE.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.4.1: Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del aprendizaje del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.	i.G.4.1.1: Se ha fomentado la documentación y autoevaluación del aprendizaje del alumnado mediante el uso de recursos digitales.	<p>-Dinámica de co-evaluación (folio giratorio, rutina pensamiento 3-2-1, etc.)</p> <p>-Herramientas TIC que permitan colaboración online (padlet, OneDrive, Teams, Forms etc.)</p> <p>-Programaciones docentes</p>	-Todo el profesorado	-Todo el curso

### SELECCIÓN DE ACCIONES

#### DIMENSIÓN: Pedagógica

#### ÁREA H: Competencias digitales del alumno

**OBJETIVO H-1: Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.**



**SITUACIÓN ACTUAL:** Es una competencia específica y básica del área 6 del MRCDD.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
H.1.1: Diseño de actividades para que el alumnado adquiera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube.	i.H.1.1.1: Se han diseñado y llevado a cabo actividades, para que el alumnado adquiera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube.	-Entorno 365 (OneNote, Sharepoint, etc.)	-Todo el profesorado	-Todo el curso

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN:** Pedagógica

**ÁREA H:** Competencias digitales del alumno

**OBJETIVO H-2:** Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.

**SITUACIÓN ACTUAL:** Familias y profesorado consideran que esta medida es prioritaria.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
H.2.1: Desarrollo de actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	i.H.2.1.1: Se han llevado a cabo actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	-Charlas de ponentes externos -Plan Director -Materiales y vídeo-conferencias (FAD, INCIBE, Internet Segura For Kids, Pantallas Amigas, Consejería de Educación...)	-Todo el profesorado	-Todo el curso

#### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN:** Pedagógica

**ÁREA H:** Competencias digitales del alumno

**OBJETIVO H-3: Impulsar el desarrollo de la competencia digital del ACNEAE**

**SITUACIÓN ACTUAL:** El entorno 365 y otros recursos digitales son una herramienta aliada relevante para la atención a la diversidad.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
H.3.1: Diseño de actividades que fomenten el aprendizaje del ACNEAE con recursos digitales.	i.H.3.1.1: Se han diseñado actividades que fomentan el aprendizaje del ACNEAE con recursos digitales.	-Entorno 365 -Libros digitales -Otros software para la atención a la diversidad (lens, recursos accesibilidad, etc.)	-Departamento de Orientación	-Todo el curso

**TABLA VIII.** Selección de acciones. (Sirvase como propuesta, lo recogido en la “Guía para la elaboración del PDC”. El centro, deberá medir, tomando como referencia los indicadores de logro de cada acción, el nivel de logro de las mismas. Para ello, podrá apoyarse en las rúbricas recogidas en el apartado sobre rúbricas de evaluación de la “Guía para la elaboración del PDC”. Una vez evaluadas dichas acciones, los valores obtenidos quedarán reflejados en el correspondiente apartado de evaluación).

## 5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO

En base a los objetivos propuestos, el centro educativo establece la siguiente ruta formativa digital necesaria para la consecución de los mismos, y así convertirnos en una organización digitalmente competente.

RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO		
OBJETIVO	ACCIÓN FORMATIVA	TEMPORALIZACIÓN
E-1: Integrar en las programaciones y planes de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos que permitan adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje para promover el uso de los recursos digitales.	(Código 0944) Seminario temático DigitalProf: Plan Digital de Centro. CC San Buenaventura	-3 de octubre de 2022 a 29 de diciembre de 2023
H-2: Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado	Curso telemático de formación en Competencia Digital Docente. Nivel A1 y A2	-1 de febrero a 8 de junio del curso 2022- 2023

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día 03/07/2023 con un certificado emitido por AC Representación

desde todas las áreas o materias.		
E-1: Integrar en las programaciones y planes de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos que permitan adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje para promover el uso de los recursos digitales.	-Formación Edelvives del entorno Microsoft 365	-Primer trimestre del curso 22/23
H-2: Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.	-Formación en entorno Microsoft 365 para el claustro de Primaria	-Primer trimestre del curso 22/23

**TABLA IX.** Ruta formativa digital de centro.

## 6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

En la siguiente tabla, podemos observar los planes y proyectos de nuestro centro donde el PDC queda integrado.

INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO	
DOCUMENTO	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO
PE	El Proyecto Educativo, como documento que define al Centro como institución, consta de nuestras señas de identidad y de nuestra forma de interpretar nuestro cometido como entidad de servicio público en nuestra localidad. El PDC debe estar dentro del proyecto educativo como uno de los planes del centro según la normativa vigente.
PGA	En la PGA se reflejarán según lo establecido en el PDC, los protocolos de préstamo de dispositivos, las normas de utilización de espacios digitales y dispositivos, el Plan de comunicación del Plan digital, el calendario de reuniones donde se tratará todo lo relacionado con el Plan Digital y su puesta en marcha y las programaciones docentes, donde se incluirá el uso de metodologías y aplicaciones digitales.

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día 03/07/2023 con un certificado emitido por AC Representación

Plan de Convivencia	Dentro de las normas de organización y funcionamiento del centro, tenemos contempladas, desde hace varios años, el protocolo de uso de los dispositivos digitales en el centro dentro y fuera de la actividad lectiva.
Plan de Atención a la Diversidad	El PAD contempla la digitalización, en la dinámica de transmisión de actuaciones y comunicación al profesorado desde hace varios cursos. Para el próximo curso se reforzará con la estrategia digital utilizada con el ACNEE.
Plan de Acción Tutorial (PAT)	Será primordial y necesario hacer una revisión del Plan de Acción Tutorial para definir objetivos y contenidos específicos sobre protección de datos, licencia de imágenes, uso responsable de las TIC... Por tanto, todos estos aspectos se podrán incluir en las diferentes sesiones de tutorías realizadas a lo largo del año escolar.
Plan de Fomento de la lectura	Como se viene haciendo durante los últimos años, el centro seguirá con su plan de fomento de lectura. Se seguirá fomentando esta práctica, bien desde plataformas específicas o con el pdf de los libros en cuestión.
Plan desarrollo de la competencia matemática	Desde los cursos digitales se fomenta esta competencia en formato digital (tabletas), con el libro en pdf, múltiples páginas webs con actividades interactivas, vídeos de YouTube, apps y programas especializados con las matemáticas
Programaciones docentes o didácticas	En las programaciones se incluirán los aspectos relativos a la organización y la planificación, así como el proceso de enseñanza-aprendizaje. También se incluirán los recursos y estrategias llevadas a cabo para la evaluación y la comunicación con las familias. Será esencial la inclusión de la evaluación de la práctica docente de forma trimestral para reflexionar sobre el uso de los recursos digitales

**TABLA X.** Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro.

## 7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La difusión del PDC se realizará en distintos momentos y por distintos cauces de comunicación con el fin de asegurar que nuestra comunidad educativa es conocedora del proceso de transformación digital del centro.

DIFUSIÓN DEL PDC			
CANAL DE DIFUSIÓN DIGITAL	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	URL

-Página web	-Responsable de página web	-Toda la comunidad educativa	- <a href="https://www.colegiosanbuenaventura.es/">https://www.colegiosanbuenaventura.es/</a>
-Instagram	-Equipo de comunicación	-Toda la comunidad educativa	-colegiocapuchinosmurcia
-Facebook	-Equipo de comunicación	-Toda la comunidad educativa	-colegio san buenaventura capuchinos murcia
-Alexia	-Todo el profesorado	-Toda la comunidad educativa	-URL privada
-Cuentas Office 365	-Todo el profesorado	-Familias	-URL privada

TABLA XI. Difusión del PDC.

## 8. EVALUACIÓN

El PDC es un documento vivo y, como tal, está sujeto a continuas revisiones y propuestas de mejora. Estas revisiones se llevan a cabo evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos y teniendo en cuenta los indicadores de logro de las acciones desarrolladas.

### 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos

Para poder establecer si las acciones diseñadas para la consecución de nuestros objetivos se han logrado de manera efectiva, tenemos que valorar el nivel de consecución de las mismas, así como el nivel de consecución de los objetivos, quedando plasmado en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA A: Liderazgo					
OBJETIVO A-1: Promover la colaboración profesional en relación con la mejora de la competencia digital de los centros educativos.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.1.1: Incentivo de la colaboración con otros centros educativos o entidades a través de la determinación de redes colaborativas.	i.A.1.1.1: Se ha incentivado la colaboración con otros centros educativos o entidades, a través de la determinación de redes colaborativas.				
Puntuación Media:					

<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
<b>DIMENSIÓN Organizativa</b>					
<b>ÁREA B: Colaboración y redes</b>					
<b>OBJETIVO B-1: Fomentar la colaboración con otros centros a nivel regional, estatal e internacional a través de redes o programas de desarrollo profesional</b>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
B.1.1: Proyectos e-Twinning.	i.B.1.1.1: Se han puesto en marcha proyectos de e-Twinning relacionados con la CD.				
B.1.2: Jornadas de buenas prácticas digitales.	i.B.1.2.1: Se han realizado Jornadas de buenas prácticas digitales.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

<b>DIMENSIÓN Organizativa</b>					
<b>ÁREA C: Infraestructura y equipos</b>					
<b>OBJETIVO C-1: Inventariar la infraestructura y equipamiento digital existente en el centro.</b>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.1.1: Mantenimiento actualizado del inventario de infraestructuras y equipamiento digital de centro.	i.C.1.1.1: Se ha actualizado el inventario de infraestructuras y equipamientos digitales del centro.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS				
<b>DIMENSIÓN Organizativa</b>				

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día 03/07/2023 con un certificado emitido por AC Representación

<b>ÁREA C: Infraestructura y equipos</b>					
<b>OBJETIVO C-2: Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC</b>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.2.1: Diseño y establecimiento de espacios para las distintas áreas del Aula del Futuro (AdF).	i.C.2.1.1: Se han diseñado y establecido espacios para las distintas áreas del AdF.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

<b>EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS</b>					
<b>DIMENSIÓN Organizativa</b>					
<b>ÁREA C: Infraestructura y equipos</b>					
<b>OBJETIVO C-3: Promover el modelo 1x1 (un alumno/un dispositivo en el aula).</b>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.3.1: Análisis de la viabilidad del Modelo BYOD (Bring your own device) y creación de protocolo de uso.	i.C.3.1.1: Se ha analizado la viabilidad del Modelo BYOD y creado un protocolo de uso.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

<b>EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS</b>					
<b>DIMENSIÓN Organizativa</b>					
<b>ÁREA D: Desarrollo profesional continuo</b>					
<b>OBJETIVO D-1: Enriquecer y ampliar el aprendizaje y la colaboración profesional.</b>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.1.1: Creación espacios de encuentro entre los docentes del centro a través de charlas o meriendas formativas referidas a recursos y estrategias digitales.	i.D.1.1.1: Se han creado espacios de encuentro entre los docentes del centro para charlas o meriendas formativas en recursos y estrategia digital				
D.1.2: Encuentros entre los docentes del centro y otros de otros centros	i.D.1.2.1: Se han establecido encuentros digitales entre los				

educativos para compartir experiencias.	docentes del centro y otros centros educativos para compartir experiencias.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

<b>DIMENSIÓN Organizativa</b>					
<b>ÁREA D: Desarrollo profesional continuo</b>					
<b>OBJETIVO D-2: Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.</b>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.2.1: Diseño de las líneas básicas de la ruta formativa digital de centro y su puesta en marcha.	i.D.2.1.1: Se ha diseñado y puesto en marcha la ruta formativa digital de centro.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

<b>EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS</b>					
<b>DIMENSIÓN Pedagógica</b>					
<b>ÁREA E: Pedagogía;Apoyos y recursos</b>					
<b>OBJETIVO E-1: Impulsar el proceso de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de recursos digitales.</b>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
E.1.1: Elaboración de secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula: contenidos digitales de elaboración propia libros de texto digitales, recursos educativos abiertos y cuantas posibiliten la personalización de la experiencia didáctica y su transversalidad, para adaptarla y apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado.	i.E.1.1.1: Se han elaborado secuencias didácticas que integran recursos digitales.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día 03/07/2023 con un certificado emitido por AC Representación



**PROPUESTAS DE MEJORA:**

**EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS**

**DIMENSIÓN Pedagógica**

**ÁREA F: Pedagogía: Implementación en el aula**

**OBJETIVO F-1: Incentivar la adopción de nuevos roles entre los docentes mediante la utilización de las TIC y las TAC en metodologías activas e innovadoras.**

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.1.1: Definición de la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas	i.F.1.1.1: Se ha definido la ruta formativa para que los docentes adquieran las competencias necesarias para una correcta implantación de las TIC y empleo de metodologías activas				
F.1.2: Diseño e implantación de proyectos interdisciplinares que promuevan el uso de TIC y TAC.	i.F.1.2.1: Se han diseñado e implementado proyectos interdisciplinares que promueven el uso de las TIC y TAC.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			

**PROPUESTAS DE MEJORA:**

**DIMENSIÓN Pedagógica**

**ÁREA F: Pedagogía: Implementación en el aula**

**OBJETIVO F-2: Involucrar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, fomentando su participación, creatividad y trabajo autónomo mediante el uso de TIC y TAC.**

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.2.1: Propuesta, selección y aplicación de recursos digitales que fomenten la creatividad del alumnado..	i.F.2.1.1: Se han propuesto, seleccionado y aplicado en el aula, recursos digitales que fomenten la creatividad del alumnado.				
F.2.2: Aplicación en el aula de estrategias didácticas, facilitadas por las TIC y TAC (gamificación, creación audiovisual, programación, debates...).	i.F.2.2.1: Se han aplicado en el aula estrategias didácticas facilitadas por las TIC y TAC.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			

<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>	
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>	

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Pedagógica					
ÁREA F: Pedagogía: Implementación en el aula					
OBJETIVO F-3: Fomentar la colaboración entre el alumnado a partir del uso de las TIC y TAC.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.3.1: Desarrollo de proyectos de ABP, aprendizaje cooperativo, etc., en las distintas áreas, asignaturas, materias, módulos o ámbitos.	i.F.3.1.1: Se han desarrollado proyectos de ABP, aprendizaje cooperativo, etc., en las distintas áreas, materias, módulos o ámbitos.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Pedagógica					
ÁREA G: Prácticas de evaluación					
OBJETIVO G-1: Fomentar la evaluación formativa haciendo uso de las TIC y TAC, evaluando las destrezas, competencias y actitudes de los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.1.1: Elección de herramientas digitales (diarios de aprendizaje, portfolio, etc.) para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.	i.G.1.1.1: Se han seleccionado las herramientas digitales oportunas para llevar a cabo la evaluación formativa en los diferentes niveles.				
G.1.2: Integración de los recursos digitales en las programaciones docentes para llevar a cabo la evaluación formativa.	i.G.1.2.1: Se han integrado los recursos digitales en las programaciones para llevar a cabo la evaluación formativa.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			

**PROPUESTAS DE MEJORA:**

**DIMENSIÓN Pedagógica**

**ÁREA G: Prácticas de evaluación**

**OBJETIVO G-2: Valorar el nivel de destreza digital del alumnado.**

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.2.1: Realización de una evaluación inicial para conocer la destreza digital del alumnado.	i.G.2.1.1: Se ha realizado una evaluación inicial para conocer la destreza digital del alumnado.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			

**PROPUESTAS DE MEJORA:**

**EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS**

**DIMENSIÓN Pedagógica**

**ÁREA G: Prácticas de evaluación**

**OBJETIVO G-3: Promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de la evaluación entre iguales, realizadas mediante recursos TIC y TAC.**

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.3.1: Desarrollo e integración de metodologías que permitan la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC.	i.G.3.1.1: Se han desarrollado e integrado metodologías que han permitido la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			

**PROPUESTAS DE MEJORA:**

**DIMENSIÓN Pedagógica**

**ÁREA G: Prácticas de evaluación**

**OBJETIVO G-4: Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.**

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
G.4.1: Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y	i.G.4.1.1: Se ha fomentado la documentación y autoevaluación del				

autoevaluación del aprendizaje del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.	aprendizaje del alumnado mediante el uso de recursos digitales.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
<b>DIMENSIÓN Pedagógica</b>					
<b>ÁREA H: Competencias digitales del alumno</b>					
<b>OBJETIVO H-1: Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.</b>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.1.1: Diseño de actividades para que el alumnado adquiriera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube.	i.H.1.1.1: Se han diseñado y llevado a cabo actividades, para que el alumnado adquiriera las competencias para organizar, almacenar y recuperar datos tanto en dispositivos físicos como en la nube.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

<b>DIMENSIÓN Pedagógica</b>					
<b>ÁREA H: Competencias digitales del alumno</b>					
<b>OBJETIVO H-2: Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.</b>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.2.1: Desarrollo de actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	i.H.2.1.1: Se han llevado a cabo actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			

**PROPUESTAS DE MEJORA:**

DIMENSIÓN Pedagógica					
ÁREA H: Competencias digitales del alumno					
OBJETIVO H-3: Impulsar el desarrollo de la competencia digital del ACNEAE					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.3.1: Diseño de actividades que fomenten el aprendizaje del ACNEAE con recursos digitales.	i.H.3.1.1: Se han diseñado actividades que fomentan el aprendizaje del ACNEAE con recursos digitales.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

**TABLA XII.** Evaluación de acciones y objetivos. (Nivel de logro de la acción: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2) y Alto (3). Nivel de consecución del objetivo: No iniciado (Todo 0), Insuficiente (>0 y ≤1) Básico (>1 y ≤2), Satisfactorio (>2 y <3), Destacado (Todo 3)).

## 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

En la evaluación final del PDC consideramos los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN FINAL PDC	
ANÁLISIS DE OBJETIVOS	NÚMERO
PROPUESTOS INICIALMENTE	
NO INICIADOS	
ALCANZADOS CON NIVEL INSUFICIENTE O BÁSICO	
ALCANZADOS CON NIVEL SATISFACTORIO O DESTACADO	



Plan de

<b>VALORACIÓN DE RESULTADOS</b>	
<b>DE LOS OBJETIVOS:</b>	
<b>DEL EQUIPO DE DINAMIZADORES:</b>	
<b>MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO:</b>	

**TABLA XIII.** Evaluación final del PDC

Los resultados obtenidos, tras realizar la evaluación del PDC, quedarán reflejados en la Memoria Anual del centro, así como las propuestas de mejora que se hayan considerado oportunas.

Además, resulta aconsejable realizar, con carácter anual o bianual, una comparativa de la situación del centro volviendo a evaluar la competencia digital del mismo a través de la herramienta SELFIE.

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día 03/07/2023 con un certificado emitido por AC Representación

## PROTOCOLOS - PDC SAN BUENAVENTURA

### Protocolo de Utilización de TIC para el Profesorado

#### 1. Objetivos del Protocolo

Este protocolo establece directrices para el uso adecuado, seguro y pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte del profesorado del centro educativo, en el marco del sistema *one to one* y el Plan Digital de la Consejería de Educación de la Región de Murcia. Los objetivos son:

- Garantizar la utilización pedagógica de las TIC para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Establecer medidas de seguridad y protección de datos.
- Fomentar el uso ético y responsable de las herramientas digitales.

#### 2. Ámbito de Aplicación

Este protocolo es aplicable a todo el profesorado del centro, en todas las etapas educativas, en el uso de dispositivos digitales y plataformas educativas.

#### 3. Normas Generales de Uso

##### 3.1. Responsabilidad en el Uso de Dispositivos

- Los dispositivos proporcionados por el centro deben utilizarse para fines exclusivamente educativos.
- El profesorado es responsable del mantenimiento y cuidado adecuado de los dispositivos asignados.
- No se deben instalar aplicaciones o programas sin la autorización del coordinador TIC.

##### 3.2. Uso Pedagógico de las TIC

- Las TIC deben integrarse en el aula de forma planificada, alineándose con los objetivos pedagógicos de cada asignatura.
- Se fomentará el uso de recursos educativos abiertos y plataformas oficiales proporcionadas por la Consejería.
- El profesorado debe garantizar la accesibilidad y equidad en el uso de las TIC para todo el alumnado.

##### 3.3. Supervisión del Uso del Alumnado

- Es responsabilidad del profesorado supervisar y controlar el uso de las TIC por parte del alumnado durante las clases. (Lazarus profesores)

- Se deben establecer normas claras para el uso de los dispositivos en  
Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA  
ORENES (R: \*\*\*0099\*\*) el día  
03/07/2023 con un certificado emitido  
por AC Representación

el aula, garantizando un entorno de aprendizaje seguro y efectivo.



Se informará al alumnado sobre las consecuencias del uso inadecuado de las TIC.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NexGenerationEU

### 3.4. Privacidad y Protección de Datos

- El profesorado deberá proteger los datos personales de los alumnos y evitar su difusión en cualquier plataforma o medio digital.

- Se deben utilizar contraseñas seguras para acceder a plataformas educativas.
- No se deben almacenar datos sensibles en dispositivos personales sin cifrado o autorización previa.

### 4. Comunicación Digital

- Las comunicaciones digitales entre el profesorado y el alumnado o sus familias deben realizarse únicamente a través de plataformas oficiales del centro.  
(Microsoft Teams)
- Se evitará el uso de aplicaciones o redes sociales personales para temas educativos.

### 5. Seguridad y Ciberseguridad

- Se fomentará el uso de herramientas y prácticas seguras en el entorno digital.
- El profesorado recibirá formación periódica en ciberseguridad para identificar y prevenir riesgos.
- Ante cualquier incidente de seguridad, se deberá notificar de inmediato al coordinador TIC.

### 6. Formación Continua

- El centro proporcionará formación continua sobre el uso de las TIC, nuevas herramientas digitales y buenas prácticas pedagógicas.
- Se promoverá la colaboración entre el profesorado para el intercambio de experiencias y recursos digitales.

### 7. Sanciones y Consecuencias

- El incumplimiento de este protocolo por parte del profesorado será evaluado por la dirección del centro, y se tomarán medidas proporcionales según la gravedad del caso.

- Las medidas pueden incluir desde advertencias verbales hasta  
Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA  
ORDENES (D. N.º 0099) el día  
03/07/2023 con un certificado emitido  
por AC Representación



sanciones más severas, siguiendo el reglamento interno del centro.

## 8. Revisión del Protocolo

Este protocolo será revisado anualmente por el equipo directivo y el coordinador TIC, para ajustarse a las nuevas necesidades educativas y normativas.

## G. Aprobación y Difusión

Este protocolo será aprobado por el equipo directivo y difundido a toda la comunidad educativa mediante la página web del colegio.

<https://www.colegiosanbuenaventura.es/plan-digital/>

**Coordinador TIC:** Ginés Torres Cruz y equipo directivo.

**Fecha:**11/02/25

---

Este documento busca establecer un marco claro para el uso responsable, pedagógico y seguro de las TIC por parte del profesorado, en beneficio del aprendizaje del alumnado y del desarrollo profesional docente.

## Protocolo de Utilización de TIC para el Alumnado

### 1. Objetivos del Protocolo

El presente protocolo tiene como objetivo regular el uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte del alumnado, bajo el sistema *one to one*, en el marco del Plan Digital de la Consejería de Educación de la

Región de Murcia. Este protocolo pretende:

- Garantizar un uso pedagógico y eficaz de las TIC.
- Fomentar la alfabetización digital y el pensamiento crítico.
- Promover la seguridad digital y la protección de datos personales.

### 2. Ámbito de Aplicación

Este protocolo es aplicable a todos los alumnos del centro, desde Educación Infantil

hasta Bachillerato, que utilicen dispositivos electrónicos proporcionados por el colegio o dispositivos personales en actividades educativas.

### 3. Normas Generales de Uso

#### 3.1. Responsabilidad en el Uso de Dispositivos

- Los alumnos deberán utilizar los dispositivos exclusivamente para fines educativos.
- Cada estudiante es responsable del cuidado y mantenimiento del dispositivo asignado.
- No se permitirá la instalación de software o aplicaciones sin autorización previa del coordinador TIC.

#### 3.2. Uso en el Aula

- Los dispositivos se utilizarán únicamente bajo la supervisión del profesorado.
- Durante las clases, las redes sociales, el correo personal o cualquier aplicación no relacionada con la actividad educativa están prohibidos.
- El acceso a internet se hará a través de la red segura del colegio.

#### 3.3. Comportamiento en Línea

- Se debe mantener un respeto hacia compañeros y profesores en entornos digitales.

- Está prohibido compartir información personal propia o de terceros sin consentimiento.
- No se tolerará el ciberacoso ni la difusión de contenidos inapropiados.

### **3.4. Gestión de Contraseñas y Datos**

- Las contraseñas proporcionadas por el centro deben mantenerse en secreto.
- No se debe compartir ni almacenar información sensible sin autorización.

## **4. Seguridad y Protección de Datos**

- Se realizarán auditorías periódicas para garantizar la protección de datos personales.
- Se habilitarán herramientas de control parental y filtrado de contenidos en la red del colegio. (Lazarus)
- Se educará al alumnado sobre ciberseguridad y los riesgos de compartir información en línea.

## **5. Uso Fuera del Aula**

- Los dispositivos deben ser utilizados en casa bajo la supervisión de los tutores legales. (Horario Lazarus familias)
- Se recomienda que los tutores revisen el uso que sus hijos hacen de los dispositivos para asegurar un uso educativo.

## **6. Sanciones por Uso Inadecuado**

El incumplimiento de las normas establecidas en este protocolo puede derivar en sanciones proporcionales a la gravedad del comportamiento:

- Advertencia verbal o escrita.
- Restricción temporal del uso del dispositivo.
- Suspensión del acceso a la red del colegio.
- Comunicación a los tutores legales y, en casos graves, adopción de medidas disciplinarias según el reglamento interno del centro.

## **7. Formación y Sensibilización**

- Se realizarán talleres y actividades periódicas sobre el uso seguro y responsable de las TIC.
- Se proporcionará formación continua a profesores, alumnos y familias en el uso de las herramientas digitales del colegio.

## 8. Revisión del Protocolo

Este protocolo será revisado anualmente por el equipo directivo, el coordinador TIC y el consejo escolar, ajustándose a las nuevas normativas y necesidades del centro.

## G. Aprobación y Difusión

Este protocolo será aprobado por el equipo directivo y difundido a toda la comunidad educativa mediante la página web del colegio.

<https://www.colegiosanbuenaventura.es/plan-digital/>

**Coordinador TIC:** Ginés Torres y equipo directivo

**Fecha:** 18/02/2025

---

Con este documento, se busca garantizar un entorno seguro, respetuoso y eficiente para el uso de las TIC en el proceso educativo del centro.

## Protocolo de Utilización de TIC para el Alumnado

### 9. Objetivos del Protocolo

El presente protocolo tiene como objetivo regular el uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte del alumnado, bajo el sistema *one to one*, en el marco del Plan Digital de la Consejería de Educación de la Región de Murcia. Este protocolo pretende:

- Garantizar un uso pedagógico y eficaz de las TIC.
- Fomentar la alfabetización digital y el pensamiento crítico.
- Promover la seguridad digital y la protección de datos personales.

### 10. Ámbito de Aplicación

Este protocolo es aplicable a todos los alumnos del centro, desde Educación Infantil

hasta Bachillerato, que utilicen dispositivos electrónicos proporcionados por el colegio o dispositivos personales en actividades educativas.

### 11. Normas Generales de Uso

#### 11.1. Responsabilidad en el Uso de Dispositivos

- Los alumnos deberán utilizar los dispositivos exclusivamente para fines educativos.
- Cada estudiante es responsable del cuidado y mantenimiento del

dispositivo asignado.

- No se permitirá la instalación de software o aplicaciones sin autorización previa del coordinador TIC.

#### 11.2. **Uso en el Aula**

- Los dispositivos se utilizarán únicamente bajo la supervisión del profesorado.
- Durante las clases, las redes sociales, el correo personal o cualquier aplicación no relacionada con la actividad educativa están prohibidos.
- El acceso a internet se hará a través de la red segura del colegio.

#### 11.3. **Comportamiento en Línea**

- Se debe mantener un respeto hacia compañeros y profesores en entornos digitales.
- Está prohibido compartir información personal propia o de terceros sin consentimiento.
- No se tolerará el ciberacoso ni la difusión de contenidos inapropiados.

#### 11.4. **Gestión de Contraseñas y Datos**

- Las contraseñas proporcionadas por el centro deben mantenerse en secreto.
- No se debe compartir ni almacenar información sensible sin autorización.

## 12. Seguridad y Protección de Datos

- Se realizarán auditorías periódicas para garantizar la protección de datos personales.
- Se habilitarán herramientas de control parental y filtrado de contenidos en la red del colegio. (Lazarus)
- Se educará al alumnado sobre ciberseguridad y los riesgos de compartir información en línea.

## 13. Uso Fuera del Aula

- Los dispositivos deben ser utilizados en casa bajo la supervisión de los tutores legales. (Horario Lazarus familias)
- Se recomienda que los tutores revisen el uso que sus hijos hacen de los dispositivos para asegurar un uso educativo.

## 14. Sanciones por Uso Inadecuado

El incumplimiento de las normas establecidas en este protocolo puede derivar en sanciones proporcionales a la gravedad del comportamiento:

- Advertencia verbal o escrita.
- Restricción temporal del uso del dispositivo.
- Suspensión del acceso a la red del colegio.
- Comunicación a los tutores legales y, en casos graves, adopción de medidas disciplinarias según el reglamento interno del centro.

## 15. Formación y Sensibilización

- Se realizarán talleres y actividades periódicas sobre el uso seguro y responsable de las TIC.
- Se proporcionará formación continua a profesores, alumnos y familias en el uso de las herramientas digitales del colegio.

## 16. Revisión del Protocolo

Este protocolo será revisado anualmente por el equipo directivo, el coordinador TIC y el consejo escolar, ajustándose a las nuevas normativas y necesidades del centro.

## G. Aprobación y Difusión

Este protocolo será aprobado por el equipo directivo y difundido a toda la comunidad educativa mediante la página web del colegio.

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día 03/07/2023 con un certificado emitido por AC Representación



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

<https://www.colegiosanbuenaventura.es/plan-digital/>

**Coordinador TIC:** Ginés Torres y equipo directivo

**Fecha:** 18/02/2025

---

Con este documento, se busca garantizar un entorno seguro, respetuoso y eficiente para el uso de las TIC en el proceso educativo del centro.

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día 03/07/2023 con un certificado emitido por AC Representación

## **NORMAS – CESIÓN – COMPROMISO DE DISPOSITIVOS DIGITALES**

### **MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES Y NORMAS DE CONVIVENCIA.**

Tanto las familias como el alumnado conocerán y se comprometerán a seguir el “MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES”

Es obligatorio y de suma importancia que los dispositivos estén enrolados en el programa Lazarus del Centro.

Un dispositivo enrolado cumple los siguientes requisitos:

#### **A. IDENTIFICACIÓN DEL DISPOSITIVO.**

Todos los dispositivos de los alumnos están etiquetados con el número de serie y el nombre y curso del alumno. El Centro es capaz de distinguir cada dispositivo con una etiqueta digital que no puede ser suprimida ni alterada en ningún modo.

#### **B. PRIVACIDAD Y SEGURIDAD**

El programa Lazarus y una correcta configuración de Teams regula:

- No entrar en chats o mails en cadena sin la autorización del profesorado. Para ello, el profesor podrá crear grupos de discusión para la comunicación entre el alumnado con fines educativos.
- Utilizar o cambiar sólo archivos que pertenezcan al propio interesado.
- No permite acceder involuntariamente a páginas no recomendadas el alumno/a y bloquea inmediatamente del sitio.
- El dominio de trabajo capuchinosmurcia.es, pertenece a Colegio San Buenaventura, y como tal, está sujeto a las normas de este, así como a la legislación vigente.



## **NORMAS DE CONVIVENCIA EN RELACIÓN CON EL PROGRAMA DIGITAL DE CENTRO**

El decreto nº16/2016 de 9 de marzo establece las normas de convivencia en los centros docentes. Atendiendo a ese decreto las faltas contra las normas de convivencia se catalogan en leves, graves y muy graves. En relación con la clasificación que establece la normativa concretamos que actuaciones en relación al uso de los portátiles se considerará falta leve, grave o muy grave.

### **SERÁ CONSIDERADA FALTA LEVE:**

- La asistencia reiterada a clase sin el material necesario.
- Olvidar el Portátil en casa o no traerlo cargado.
- El uso, sin autorización, de teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en las aulas u otras dependencias del centro.
- El uso indebido de las aplicaciones instaladas en el Portátil.
- Usar el Portátil durante las clases sin el consentimiento del profesor.
- Tener abierta en clase alguna aplicación o estar utilizando el dispositivo para cualquier otra actividad distinta a la que el profesorado determine en ese momento.
- Olvidar las contraseñas de acceso a los distintos servicios o aplicaciones utilizadas en el Portátil o de acceso al propio dispositivo.

### **SERÁ CONSIDERADA FALTA GRAVE:**

- La grabación o difusión, sin autorización, a través de teléfonos móviles o de cualquier otro medio, soporte o dispositivo electrónico o telemático, de imágenes o comentarios que guarden relación con la vida escolar.
- Los actos de falta de respeto cometidos contra el profesorado, cuando por su entidad y circunstancias no sean considerados como muy graves.
- Esconder, usar o alterar el dispositivo de un compañero sin su permiso.
- Oponerse o impedir la revisión del Portátil.
- Tener instaladas en el portátil aplicaciones, documentos o fotografías no autorizadas por

el colegio. Usar la cámara sin permiso del profesor correspondiente.

- Usar el Portátil fuera de clase sin permiso y/o supervisión del profesor de aula de ese momento. El uso de cualquier aplicación para otra finalidad distinta a la que el centro determine.
- La modificación o eliminación del dispositivo de cualquier tipo de perfil del control instalado por el Centro. El formateo del Portátil.

### **SERÁ CONSIDERADA FALTA MUY GRAVE:**

- Las vejaciones, humillaciones, discriminaciones u ofensas muy graves contra cualquier miembro de la comunidad educativa, que tengan como origen o consecuencia una discriminación o acoso basado en el sexo, orientación o identidad sexual, o un origen racial, étnico, religioso, de creencias o de discapacidad, o que se realicen contra el alumnado más vulnerable por sus características personales, sociales o educativas.
- Utilizar el Portátil de manera que atente contra la dignidad o privacidad de cualquier persona dentro o fuera del instituto.
- El uso de la cámara, por parte de los alumnos, para obtener videos o fotografías de cualquier persona del centro sin su consentimiento explícito.
- Dañar intencionadamente el dispositivo de cualquier persona del centro.
- Cualquier falta que se derive del uso de los dispositivos quedara al amparo de lo que dicta el decreto de convivencia y sancionada con las medidas previstas a tal efecto.

## **Centro Educativo San Buenaventura Capuchinos de Murcia**

### **Documento de Cesión de Equipo Informático**

**Fecha:**

**Nombre del Profesor:**

**DNI:** [DNI del Profesor]

**Equipo Informático Cedido:**

- **Tipo de Equipo:** [Portátil/Tablet/PC]
- **Marca y Modelo:**
- **Número de Serie:**
- **Accesorios Incluidos:** [Cargador, Funda, etc.]

**Condiciones de Uso:**

1. El equipo informático cedido es propiedad del Centro Educativo San Buenaventura Capuchinos de Murcia y se entrega al profesor para su uso exclusivo en actividades educativas tanto dentro como fuera del centro.
2. El profesor se compromete a cuidar y mantener el equipo en buen estado, reportando cualquier daño o pérdida de inmediato.
3. El equipo deberá ser devuelto al centro educativo al finalizar el curso escolar o cuando sea requerido por la dirección.
4. El uso del equipo debe cumplir con las políticas de uso aceptable del centro educativo, evitando su uso para fines personales o comerciales.
5. El profesor es responsable de la seguridad del equipo y de los datos almacenados en él, asegurándose de realizar copias de seguridad periódicas.

**Firma del Profesor:**

**Firma del Coordinador Tic**

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA  
ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día  
03/07/2023 con un certificado emitido  
por AC Representación

## **Declaración de Compromiso de Padres/Tutores sobre el Uso Responsable de Dispositivos Electrónicos e Internet**

**Colegio:** San Buenaventura Capuchinos Murcia

**Alumno/a:**

En calidad de padre, madre o tutor/a legal del alumno/a mencionado/a, y habiendo sido informado/a de las normas y protocolos del colegio relativos al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), declaro lo siguiente:

### **1. Compromisos sobre el Uso Responsable**

- Me comprometo a fomentar y supervisar el uso responsable de los dispositivos electrónicos e internet por parte de mi hijo/a o tutelado/a, tanto en el entorno educativo como en el hogar.
- Garantizaré que mi hijo/a comprenda la importancia de respetar las normas establecidas en el **Protocolo de Uso de TIC para el Alumnado** y las **Normas de Uso de TIC en el Espacio Físico y Virtual del Colegio**.

### **2. Educación en Seguridad Digital**

- Promoveré hábitos adecuados de seguridad digital, incluyendo:
  - La protección de datos personales.
  - La creación y uso de contraseñas seguras.
  - La no difusión de imágenes o información personal sin consentimiento.
  - La identificación y rechazo de contenidos o comportamientos inapropiados en línea.

### **3. Conducta Ética y Respetuosa**

- Aseguraré que mi hijo/a se comporte de manera respetuosa y responsable en entornos digitales, evitando el ciberacoso, el uso de lenguaje ofensivo o la difusión de contenidos inapropiados.
- Me comprometo a informar al colegio de cualquier incidente o

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA  
ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día  
03/07/2023 con un certificado emitido  
por AC Representación

comportamiento inapropiado que pueda surgir en el uso de dispositivos e internet.

#### **4. Uso de Dispositivos y Redes del Centro**

- Reconozco que los dispositivos y las redes del colegio deben utilizarse exclusivamente para fines educativos, y supervisaré el uso adecuado de los mismos en casa.

#### **5. Sanciones por Uso Inadecuado**

- Estoy informado/a de que el incumplimiento de las normas por parte de mi hijo/a puede dar lugar a sanciones proporcionales, según lo establecido en el reglamento interno del colegio.

## 6. Participación en Formación y Talleres

- Me comprometo a participar activamente en talleres o actividades organizadas por el colegio para fomentar el uso seguro y responsable de las TIC en el entorno familiar.

### Declaración Final

Declaro haber leído y comprendido las normas y protocolos del colegio sobre el uso de dispositivos electrónicos e internet, y manifiesto mi compromiso de colaborar en la educación y supervisión de mi hijo/a o tutelado/a para garantizar un uso responsable de las TIC.

**Firma del Padre/Madre/Tutor/a:** \_\_\_\_\_

**Nombre Completo: Fecha:**

---

Este documento será archivado en el expediente del alumno/a para garantizar el compromiso compartido entre el colegio y las familias en la promoción del uso seguro y responsable de las TIC.

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS. Responsable:** COLEGIO SAN BUENAVENTURA – Provincia de Hermanos Menores Capuchinos de España. **Finalidad:** La gestión de la Declaración de Compromiso de Padres/Tutores sobre el Uso Responsable de Dispositivos Electrónicos e Internet. **Legitimación:** Consentimiento expreso del interesado. **Destinatarios:** No se cederán datos a terceros, salvo en los casos de obligación legal. **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. **Información adicional:** Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: [www.colegiosanbuenaventura.es](http://www.colegiosanbuenaventura.es)

Firmado por \*\*\*1369\*\* MARIA INMACULADA  
ORENES (R: \*\*\*\*0099\*) el día  
03/07/2023 con un certificado emitido  
por AC Representación

## CESION DE EQUIPOS

### Coordinador TIC

### 3. Proceso de toma de decisiones en las áreas de actuación del colegio

#### 3.1. Identificación de decisiones clave

En cada área del colegio se toman decisiones que pueden clasificarse en:

1. **Políticas institucionales:**

- Aprobación y revisión de políticas TIC (uso de internet, seguridad digital, etc.).

2. **Planificación educativa:**

- Diseño de proyectos y actividades con herramientas TIC.
- Integración de nuevas plataformas o software educativo.

3. **Gestión de recursos:**

- Compra de equipos y licencias de software.
- Mantenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica.

4. **Formación y desarrollo docente:**

- Programación de formación de competencia digital para el profesorado cuando es necesaria.

#### 3.2. Procedimiento de toma de decisiones

##### Inicio del proceso de toma de decisiones:

- Puede iniciarse por:
  - **Coordinador TIC:** Para decisiones relacionadas con recursos, infraestructura o formación.
  - **Equipo Directivo:** Para decisiones estratégicas o de gran impacto.
  - **Docentes:** Pueden sugerir mejoras o solicitar nuevas herramientas o formación.

##### Evaluación de la decisión:

- **Actores involucrados:**
  - Coordinador TIC.
  - Equipo directivo.
  - Departamento de Innovación o Tecnología (si existe).
  - Representantes de docentes y, en algunos casos, estudiantes o familias.

##### Documentación y archivo:

- Las decisiones se deben registrar en:
  - **Documentos internos:** Informes, cronogramas o planes de acción en One Drive
  - **Plataformas digitales:** Utilizar un sistema interno para almacenar registros accesibles conectados a todos los ordenadores de aula. (Gestionados por Informatico)

#### **Aprobación por órganos superiores:**

- Algunas decisiones requieren la aprobación del **Consejo Escolar**, el **Equipo Directivo** o, en el caso de colegios públicos, las **autoridades educativas externas**.

#### **Comunicación a la comunidad educativa:**

- Métodos de comunicación:
  - Correo electrónico interno.
  - Circulares o boletines informativos.
  - Plataforma educativa Teams o sitio web del colegio.
  - Reuniones periódicas o charlas informativas.

#### **4. Mecanismos de revisión y mejora continua**

##### **Auditorías y revisiones periódicas:**

- Se realizan los cuestionarios Selfie a equipo directivo, profesorado y alumnado.
  - **Uso adecuado de los recursos TIC.**
  - **Cumplimiento de las políticas tecnológicas.**
  - **Impacto de las TIC en el aprendizaje.**
  - **Proceso de evolución y mejora del plan digital**
- Frecuencia: Anual o semestral.

##### **Gestión de incidencias o problemas:**

- **Procedimiento de gestión de incidencias:**
  - Documentación de la a través de administración del colegio y dirección
  - Asignación de responsables para su resolución.
  - Seguimiento hasta la solución y cierre del caso.

##### **Planes de formación:**

- Formación continua como marca el plan digital de la consejería en áreas clave como:
  - Ciberseguridad.
  - Herramientas de enseñanza digital.
  - Innovación tecnológica en el aula.
  - Todas incluidas en las titulaciones Tic de programación de la consejería.
- Evaluación de las necesidades formativas según las solicitudes del profesorado o las revisiones periódicas.
- Todas estas necesidades educativas están consensuadas con Jose del Pozo.

##### **Medidas de mejora continua:**

- **Revisión de políticas:** Actualización según las nuevas necesidades.
- **Adopción de nuevas tecnologías:** Evaluar nuevas herramientas y su posible integración.
- **Retroalimentación:** Encuestas periódicas a docentes y estudiantes sobre la utilidad de las TIC.
- **Innovación:** Promover proyectos piloto para probar nuevas metodologías digitales y ajustar las estrategias según los resultados.